

PÓLIZA DE GARANTÍA

FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY), GARANTIZA SUS PRODUCTOS EN TODOS SUS COMPONENTES Y MANO DE OBRA POR EL TIEMPO INDICADO EN EL ANEXO I, CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS, COMPROBABLE CON LA FACTURA DE COMPRA, CONTRA CUALQUIER DEFECTO DE FABRICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DURANTE EL USO NORMAL DE LOS PRODUCTOS.

ESTA PÓLIZA AMPARA ÚNICAMENTE LOS PRODUCTOS CUYO MODELO ESTEN FACTURADOS POR FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV.

CLÁUSULAS

1.- ESTA PÓLIZA AMPARA ÚNICAMENTE MOBILIARIO COMERCIALIZADO POR FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY) CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN LOS CUALES INCLUYEN:

- DEFECTOS O DAÑOS VISIBLES COMO SON: PIEZAS MAL ENSAMBLADAS Y/O MAL FABRICADAS, VARIACIONES EN LA DIMENSIONES, COLORES Y / O DISEÑOS DIFERENTES A LO SOLICITADO POR EL CLIENTE, GOLPES Y DAÑOS FÍSICOS QUE SE PRESENTEN EN LA ENTREGA O DURANTE LA INSTALACIÓN EXCLUSIVAMENTE.
- DEFECTOS O DAÑOS NO VISIBLES COMO SON: FALLAS EN PARTES MOVIBLES COMO SON PISTONES, BRAZOS CON MOVIMIENTO, MECANISMOS DE AJUSTE, BISAGRAS, CERRADURAS, SISTEMAS DE SUJECCIÓN Y TODOS AQUELLOS DAÑOS QUE SEAN PRODUCTO DEL USO NORMAL Y ADECUADO PARA CADA MUEBLE.

2.- PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA, DEBERÁ ENVIAR AL CORREO. SERVICIOALCLIENTE@DIPAY.COM.MX COPIA DE LA FACTURA DE ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO, JUNTO CON LAS FOTOGRAFÍAS NECESARIAS DEL MUEBLE QUE ESTE DEFECTUOSO Y SEA VISIBLE LA PARTE DAÑADA, PARA DETERMINAR SI SE TRATA DE ALGÚN DEFECTO DE FABRICACIÓN O EN SU MOMENTO PROGRAMAR UNA VISITA POR PARTE DE NUESTRO PERSONAL TÉCNICO, PARA AMPLIAR LA EVIDENCIA Y PODER DAR UNA DETERMINACIÓN DE LA GARANTÍA.



MUEBLES DE OFICINA

Campestre
Tel. (999) 924.22.24

Montejo
Tel (999) 926.25.00

Centro
Tel. (999) 928.08.08

Chetumal
Tel. (983) 833.50.90

Cancún
Tel. (998) 887.37.37

3.- SI EL PRODUCTO SE ENCUENTRA DENTRO DEL PERIODO DE LA GARANTÍA (SEGÚN ANEXO I) Y LA DETERMINACIÓN DE NUESTRO PERSONAL TÉCNICO ES PROCEDENTE LA GARANTÍA, FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY), SE COMPROMETE A REPARAR Y/O REPONER LAS PIEZAS O COMPONENTES DEFECTUOSOS DEL MOBILIARIO, SIN COSTO ALGUNO PARA EL CLIENTE, EN CASO DE QUE A JUICIO DE FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY), NO SEA POSIBLE LA REPARACIÓN O CAMBIO DE LA PIEZA O COMPONENTE, SE CAMBIARA POR OTRO NUEVO, EXACTAMENTE DEL MISMO MODELO O SIMILAR (EN CASO DE QUE EL MODELO NO SE ENCUENTRE EN EL MERCADO), FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY) CUBRIRA LOS GASTOS DE TRANSPORTACIÓN DEL MOBILIARIO A CAMBIO QUE SE DERIVEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA.

4.- EL TIEMPO DE REPARACIÓN O CAMBIO FÍSICO DEL MUEBLE O SILLERÍA, NO SERA MAYOR DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL CORREO DEL CLIENTE EN DONDE ENVIE FACTURA DE COMPRA Y FOTOS DEL MUEBLE O SILLERIA QUE PROCEDA LA GARANTÍA POR PARTE DE FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV., AL CORREO SERVICIOALCLIENTE@DIPAY.COM.MX

ESTA GARANTÍA NO ES VALIDA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A).- EL PERIODO DE LA GARANTÍA HA CADUCADO (VER ANEXO I).
- B).- CUANDO EL MOBILIARIO SE HUBIESE UTILIZADO EN CONDICIONES DISTINTAS A LAS NORMALES. (MAL USO)
- SILLERÍA: DAÑOS OCASIONADOS POR BALANCEARSE, MECERSE O COLUMPIARSE, POR MAL APILAMIENTO, POR DAÑOS A LA TAPICERÍA PROVOCADOS POR DESCUIDOS Y POR TODAS AQUELLOS DAÑOS QUE SE PRODUZCAN POR NEGLIGENCIA COMO FALTA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, ASÍ COMO LOS MALOS HÁBITOS DE USO.
 - MOBILIARIO: DAÑOS OCASIONADOS POR HUMEDAD, EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE, GOLPES, DERRAMES DE LÍQUIDOS, PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA INADECUADOS, DAÑOS POR DESARMADO Y REUBICACIÓN POR PARTE DEL CLIENTE. ASÍ MISMO LOS PROVOCADOS POR MALOS HÁBITOS DE USO.
- C).- EL DAÑO HA SIDO OCASIONADO POR UN DESASTRE NATURAL (INUNDACIONES, TERREMOTOS, HURACANES, ETC.).
- D).- EL MOBILIARIO HA SIDO TRANSPORTADO POR UN MEDIO NO AUTORIZADO POR FUSIÓN DE NEGOCIOS, SA DE CV (DIPAY).
- E).- GOLPES EN EL MOBILIARIO DEPUES DE FIRMAR DE RECIBIDO EL PRODUCTO A ENTERA SATISFACCIÓN.

DIPAY AGRADECE SU PREFERENCIA Y REITERA EL COMPROMISO DE SERIEDAD, CALIDAD, Y SERVICIO QUE OFRECEMOS A NUESTROS CLIENTES.

ATENTAMENTE:

GERENCIA COMERCIAL.



MUEBLES DE OFICINA

Campestre
Tel. (999) 924.22.24

Montejo
Tel (999) 926.25.00

Centro
Tel. (999) 928.08.08

Chetumal
Tel. (983) 833.50.90

Cancún
Tel. (998) 887.37.37

ANEXO I

Políticas de Garantía

DIPAY

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA:

Todos los productos tienen una garantía por defectos de fabricación para el cliente final.

Esta garantía varía dependiendo del producto. Dipay se compromete a evaluar y determinar si aplica la garantía por defecto de fabricación, en base a ese dictamen se determinara si reparará o reemplazará dichos artículos.

La garantía no cubre reparación de daños por mal uso, abuso, negligencia, alteración accidentes, vandalismo, desastres naturales u otros eventos fuera de control. La garantía de los artículos no aplica a daño cosmético derivado de uso normal.

Se anexa los periodos de garantías:

METÁLICOS	
Archiveros	5 años
Escritorios	3 años
Gabinetes	3 años
Lockers	3 años
Estantería	3 años
Archivo Móvil	5 años
(con mant. Preventivos)	

LAMINADOS	
Alta Presión	3 años
Baja Presión	3 años
Membrana PVC	3 años

MAMPARAS	
Estructuras	5 años
Herrajes	3 años

SILLERÍA	
Componente Inmóviles	3 años
Componente Móviles	3 años

CHAPA DE MADERA	
Mobiliario	3 años



MUEBLES DE OFICINA

Campestre
Tel. (999) 924.22.24

Montejo
Tel (999) 926.25.00

Centro
Tel. (999) 928.08.08

Chetumal
Tel. (983) 833.50.90

Cancún
Tel. (998) 887.37.37

GENERALES:

- Si se requieren servicios de instalación o reparación estos tendrán un costo adicional, posterior al armado inicial.

LA GARANTÍA NO TIENE VALIDEZ SI:

- 1.- El periodo de garantía ha caducado.
- 2.- Se variaciones menores en la madera, piel u otros materiales naturales, las cuales son inherentes a su origen.
- 3.- El producto se ha modificado o reparado por personal no autorizado.
- 4.- El producto ha sido objeto de abuso y/o uso indebido, se ha expuesto a un entorno agresivo o fuera de condiciones normales.
- 5.- El defecto ha sido ocasionado por un desastre natural como: inundación, terremoto, etc.
- 6.- El producto presenta desgaste normal por el uso diario.
- 7.- El producto ha sido transportado por un transporte diferente al autorizado por Dipay.
- 8.- Se reportan golpes en el producto después del periodo de entrega – recepción.
- 9.- El producto no se encuentra en su empaque original.
- 10.- El mueble reportado como defectuoso, presenta signos de uso o instalación.
- 11.- Se ha instalado el producto por personal no certificado.



MUEBLES DE OFICINA

Campestre
Tel. (999) 924.22.24

Montejo
Tel (999) 926.25.00

Centro
Tel. (999) 928.08.08

Chetumal
Tel. (983) 833.50.90

Cancún
Tel. (998) 887.37.37